

Boletín Número 099
Toluca, México, a 16 de mayo de 2016.

SE REALIZA EN EL IEEM FORO PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE DISTRITACIÓN EN LA ENTIDAD

- En el Auditorio del IEEM especialistas en la materia dieron pormenores sobre la forma en que se realizará la distritación en Estado de México.

A efecto de iniciar formalmente con los trabajos de distritación local y federal en el Estado de México, en el Instituto Electoral del Estado de México se llevó a cabo el Foro “Distritación Electoral”, con lo que se abrió un espacio que permitió reflexionar sobre los aspectos más relevantes para realizar una distritación local y federal, y para lo cual se dieron a conocer los criterios y la metodología que serán aplicados para tal fin.

Esta actividad tuvo lugar en el Auditorio del IEEM, cuyo presidium para realizar los trabajos fue integrado por el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Enrique Andrade González, quien es Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores; el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez; el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, Matías Chiquito Díaz de León.

Además de René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores; Alberto Alonso y Coria, Arnulfo Embriz Osorio, asesores del Registro Federal de Electores; Manuel Ordorica Mellado y Rodrigo Morales Manzanares, integrantes del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación; Miguel Ángel Rojano López, Director de Cartografía de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Asimismo, durante el foro estuvieron presentes por parte del IEEM las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández, Palmira Tapia Palacios y María Guadalupe González Jordan, los Consejeros Electorales, Gabriel Corona Armenta, Saúl Mandujano Rubio y Miguel Ángel García Hernández, así como el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral; además de legisladores locales y federales, representantes de los partidos políticos registrados ante el IEEM y el INE; representantes de los pueblos indígenas del Estado de México y académicos especialistas en este tema.

Para dar inicio con los trabajos, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, expuso que “el objeto que busca toda distritación es conformar una mejor distribución de los habitantes para lograr una mejor representatividad política de los ciudadanos, la premisa es asegurar que cada voto tenga el mismo valor; el principal propósito de la distritación electoral es garantizar a las y los electores la equidad en el voto”.

Zamudio Godínez, explicó que el proceso de distritación tiene como fin fortalecer nuestro sistema democrático, asimismo destacó que “el Instituto Electoral del Estado de México ha trabajado desde su creación, hace ya 20 años, con la conformación que actualmente tienen los 45 distritos electorales, es de destacar que 36 de estos se encuentran fuera de rango tomando en consideración el porcentaje de desviación poblacional de más o menos 15% respecto a la población media estatal”.

Por su parte, el Consejero Electoral del INE, Enrique Andrade González, destacó que “los trabajos de distritación tiene como fin delinear una nueva delimitación geográfica política, teniendo en consideración que hay gran movilidad demográfica en una entidad, como es el caso del Estado de México, que tiene el Padrón Electoral más grande del país, y que a partir de la reforma de 2014 corresponde al INE llevarlos a cabo aplicando aspectos técnicos, y para ello se establecen criterios y métodos que aseguren tener una representación política en forma más equilibrada”.

Añadió que estas actividades se realizan con la participación del IEEM, las representaciones de los partidos políticos en las Comisiones respectivas y se tratará de hacer un trabajo técnico con el consenso de las autoridades electorales locales.

Durante el foro especialistas en geografía, demografía y matemáticas, explicaron los elementos que se van a utilizar, por lo que en sus exposiciones abordaron los tiempos, los criterios, las actividades, los escenarios que se presentarán, además de lo concerniente a los pueblos indígenas en el Estado de México, y las principales características del sistema de distritación.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social